

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice de AI: AMR 41/027/2004 (Público)
Numero del Servicio de Noticias: 162
25 de junio de 2004

Mexico: Balance de la visita de Amnistía Internacional

Amnistía Internacional expresa su satisfacción por la liberación y el retiro de los cargos contra Isidro Baldenegro y Hermenegildo Rivas, los dos indígenas rarámuris, presos de conciencia detenidos durante 15 meses en Chihuahua por su defensa de los bosques en la Sierra Tarahumara.

No obstante, la excarcelación no debe ensombrecer el hecho de que los dos hombres fueron detenidos injustamente. La Procuraduría General de Justicia de Chihuahua debe asegurar que todos los responsables de su detención arbitraria y fabricación de delitos comparezcan ante la justicia.

"Ahora es imprescindible no sólo que se garantice la seguridad de los dos indígenas y la reparación del daño, sino que además la PGR debe investigar por qué se inició la acusación cuando las pruebas fueron tan cuestionadas desde el inicio," resalta Amnistía Internacional.

Al finalizar su visita a México, Amnistía Internacional mantiene serias preocupaciones en materia de derechos humanos en el país. A nivel federal, las iniciativas de reformas a la Constitución y al sistema de justicia penal promovidas por el Ejecutivo han sido cuestionadas por las organizaciones de derechos humanos debido a la falta de transparencia en la elaboración de los proyectos. Al mismo tiempo, el futuro del Programa Nacional de Derechos Humanos al parecer es incierto dada la falta de claridad en el proceso de consulta.

Amnistía Internacional considera que las propuestas legislativas contienen elementos positivos en materia de derechos humanos, aunque existe preocupación por el hecho de que las garantías recogidas en los tratados internacionales no quedan plenamente reflejadas en las iniciativas. El Congreso de la Unión ahora debe aprobar legislación basada en las recomendaciones de los instrumentos internacionales y particularmente el Diagnóstico sobre la situación de derechos humanos en México llevado a cabo por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en México y entregado al Presidente Fox en diciembre de 2003.

A nivel estatal, las violaciones de los derechos humanos siguen siendo cotidianas y la impunidad es casi total. En los tres estados visitados por Amnistía Internacional, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, la organización ha constatado que el Estado de Derecho y el acceso a la justicia están ausentes. La organización ha tenido conocimiento de situaciones en las que la justicia se manipula en contra de aquellos que reclaman sus derechos, así como arbitrariedades por parte de las autoridades locales, particularmente contra las personas más marginalizadas. La presencia del ejército en las comunidades indígenas sigue ocasionado abusos. Además, los derechos económicos, sociales y culturales no son una realidad para la gran mayoría de la población.

En su visita a México, Amnistía Internacional ha dado seguimiento a los casos de mujeres de

Ciudad Juárez y Chihuahua. La organización reconoce los avances en las investigaciones sobre los asesinatos y desapariciones. Sin embargo, preocupa seriamente a Amnistía Internacional que la Comisionada Especial no tenga acceso a los expedientes de los casos limitando así su capacidad de acción y que sean las propias autoridades de Chihuahua los responsables de investigar los casos de negligencia y omisión identificados por la Fiscal Especial en su informe reciente.

Informacion general

Una delegación de Amnistía Internacional ha llevado a cabo una visita de dos semanas a México, incluyendo visitas a los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Se ha reunido con organizaciones y expertos en materia de derechos humanos y víctimas de violaciones de derechos humanos.